

COMPAÑÍA DE TAXIS EL GIRASOL
"COMPATAXSG S.A."

INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS EL GIRASOL
"COMPATAXSG S.A."
POR EL PERÍODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

Con el debido comedimiento, permítanme dirigirme a ustedes señores Directivos y Accionistas de la Compañía de Taxis El Girasol "COMPATAXSG S.A.", con el fin de presentar el respectivo informe anual de actividades de Comisario de esta entidad, por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2010, el mismo que pongo a vuestra consideración para su conocimiento y aprobación, no sin antes indicar que las actividades cumplidas se cimentaron estrictamente a lo que dispone en su parte pertinente, tanto los Estatutos, como el respectivo Reglamento.

Con este antecedente y en estricto cumplimiento a las funciones de Comisario, me permito informar lo actuado:

Periódicamente se ha revisado las cuentas de esta Compañía, cuyos resultados finales son los siguientes:

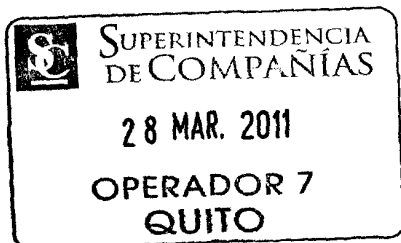
INGRESOS \$	61.362,61
GASTOS \$	54.121,51
SUPERAVIT \$	7.241,10

Cabe indicar que para realizar cualquier egreso económico, siempre se ha tenido la prolijidad de revisar que éstos guarden los principios de legalidad, veracidad, originalidad y propiedad, y como agregado priorizar necesidades y racionalizar el gasto.

En el ámbito administrativo, se ha participado en las reuniones de Directorio, pudiendo actuar directamente en cada tema tratado, es decir realizando un control concurrente y proactivo de su funcionamiento.

Igualmente se ha estado supervisando que los accionistas cumplan a cabalidad con los turnos en la parada de Alóag, para el efecto se ha revisado su concurrencia y permanencia en el puesto de servicio, a través de los registros que se manejan, recomendando a cada accionista jefe de grupo el fiel cumplimiento de las políticas dadas para el efecto por parte de la administración.

De la revisión efectuada a los estados financieros se determina que contablemente se aplica el método del efectivo, es decir que sus transacciones se contabilizan a medida que se reciben o se efectúan los pagos correspondientes, la



AD

4

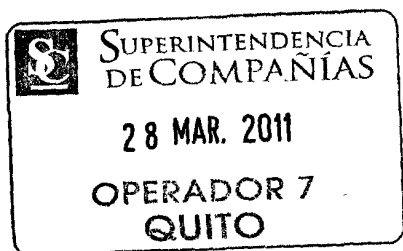
cual difiere de los principios de contabilidad generalmente aceptados, pero es utilizado por las instituciones sin fines de lucro.

Con estos antecedentes y como conclusión me permito informar a ustedes señores Accionistas, que las actividades administrativas, operativas y de servicios desplegada por la Administración, se reflejan en los logros alcanzados para sus accionistas y en los aspectos de carácter económico financiero, sus estados financieros presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos sobre el status de la Compañía de Taxis El Girasol "COMPATAXSG S.A."

Atentamente,



Néstor Arturo Herrera Panchi
Comisario-COMPATAXSG S.A.



AD